

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 583

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISIÓN Nº 1 EN MAYORÍA S/ ASUNTO Nº 440/12 (BLOQUE P.S.P. PROYECTO DE LEY ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 25.517), ACONSEJA SU SANCIÓN.

Entró en la Sesión de: 21 MAR 2013

Girado a la Comisión Nº: P/R

AP

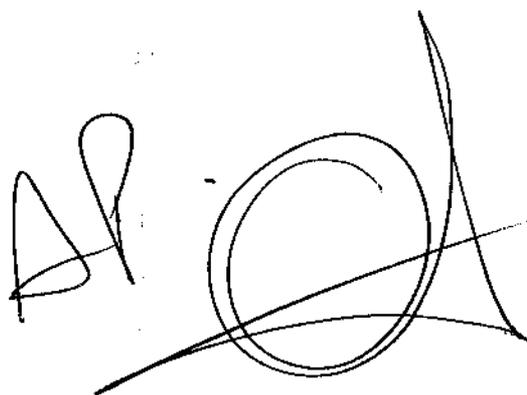
Orden del día Nº:

OK.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SANCIONA CON FUERZA DE LEY: _**

Artículo 1º.- Adhiérese la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur, en todos sus términos a la Ley nacional 25.517, Disposición sobre Restos Mortales de Aborígenes que formen parte de Museos y/o Colecciones Públicas o Privadas.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping letters and loops, likely representing the name of the legislator or official who signed the document.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida es Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"



S/Asunto N° 440/12

**DICTAMEN DE COMISION N° 1
EN MAYORIA**

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión N° 1 de Legislación General. Peticiones Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales ha considerado el asunto N° 440/12 BLOQUE P.S.P. Proy. de Ley adhiriendo a la Ley nacional 25.517; y en mayoría, aconseja su sanción.-

SALA DE COMISION 13 DE DICIEMBRE DE 2012.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida es Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"

s/Asunto N° 440/12

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos serán expuestos en Cámara por el
miembro informante.

SALA DE COMISION 13 DE DICIEMBRE DEL 2012.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"

S/Asunto N° 440/12.-

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
SANCIONA CON FUERZA DE LEY**

Artículo 1°.- Adhiérase la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur, en todos sus términos a la Ley N° 25.517.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"

s/Asunto N° 440/12

Listado de firmantes

RODRIGUEZ, Juan Felipe

MARINELLO, Fabio

LOFLFLER, Damian

BLANCO, Pablo

ANDRADE TENORIO, Claudia

SIRACUSA, Susana

ARCANDO, Juan Carlos

TAPIA, Reynaldo

LIENDO Adrián

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"